

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
GRUPO DE PRÁCTICA DOCENTE ACERCA DEL TRABAJO EN PRÁCTICA

Propósitos generales:

El proyecto de práctica se propone que los estudiantes para profesor EPP realicen una práctica orientada por los profesores tutores, que le posibilite espacios para el diseño, preparación, aplicación y evaluación de una Secuencia didáctica de actividades de Aula sobre contenidos específicos de las matemáticas, en las cuales se tenga en cuenta los principios estudiados en los Lineamientos curriculares en matemáticas como base para la enseñanza.

Las prácticas específicas, serán desarrolladas a partir de la intervención en los diferentes contextos, tanto en lo referido a los niveles de la enseñanza básica primaria y secundaria como en lo referido a los diferentes contextos delimitados en las matemáticas escolares: pensamiento numérico, variacional, geométrico, algebraico, aleatorio y combinatorio.

Los instrumentos metodológicos utilizados en la práctica tendrán que ver con el diseño de la secuencia didáctica de actividades de aula en las cuales se incluyen: los contenidos básicos a trabajar, los procesos o procedimientos y los contextos, los referentes teóricos básicos, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos a utilizar, las estrategias de evaluación (tanto grupal como individual) y los organizadores del currículo escolar.

Nuestro proceso de ingreso a los colegios, para las prácticas es:

1. Etapa de conocimiento por parte de los profesores titulares de cada una de las instituciones de los propósitos y modalidades de práctica. Responsable: profesor titular.
2. Etapa de presentación y concertación del plan de trabajo de los practicantes a los respectivos profesores de cada una de las instituciones. Responsables: Profesor titular, profesores instituciones y practicantes.
3. Etapa de desarrollo de la práctica. Responsables: Profesor titular, profesores instituciones y practicantes.
4. Etapa de evaluación de los logros de los alumnos del colegio. Responsables: Profesor titular, practicantes y profesores instituciones.
5. Etapa de presentación de los resultados generales del plan de trabajo desarrollado y evaluación del mismo. Responsables: Profesor titular, profesores instituciones y practicantes.

Aspectos generales:

1. El trabajo de los practicantes se desarrolla sobre situaciones problemáticas y en el ámbito de los lineamientos curriculares.
 2. Los practicantes no realizan labores de nivelación ni remediales.
 3. El trabajo de los practicantes ha de ser institucional y los profesores de cada uno de los cursos tendrán en cuenta en su evaluación la evaluación de los practicantes.
 4. Los practicantes responden por el desarrollo del plan de trabajo acordado siempre y cuando él sea respetado por el colegio.
 5. Los practicantes responden por los alumnos del colegio siempre y cuando el ingreso a los salones sea garantizado por los profesores del colegio.
 6. Cualquier irresponsabilidad o inasistencia de los practicantes debe ser comunicada al profesor titular de la universidad.
 7. Los profesores titulares de la Universidad asisten al colegio en las horas de práctica.
- La práctica tiene una duración de un semestre académico, de acuerdo al cronograma acordado.

En términos generales concebimos la práctica como un espacio para la innovación y la investigación en el aula, orientados por los procesos cognitivos de los alumnos, así como sobre el propósito general de desarrollar pensamiento matemático en los escolares



	PRÁCTICAS (PEDAGÓGICA, PROFESIONAL, PROFESIONAL DOCENTE Y VIVENCIA ESCOLAR)		
COMPONENTE	Avances/logros	Problemáticas	Proyección
Académico			
Administrativo (operativo)	Inscripciones para el 2018-1 de 137 estudiantes en 7 espacios académicos		
Otras			

PRÁCTICAS LEBEM

PRÁCTICAS LEBEM

Semestre o Nivel	Nombre del Espacio Académico	No. de Grupos	No. Inscritos	Lugar de Desarrollo
I	Práctica Pedagógica: Profesión Docente y Educación Matemática	3	80 Estudiantes	Aula
II	Investigación en el Aula II	2	40	Aula
III	Investigación en el Aula III	2	44	Aula
IV	Práctica Intermedia I	1	26	Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED
V	Práctica Intermedia II	2	37	Colegio Juan del corral IED
VI	Práctica Intermedia III	1	29	Colegio San Bernardino
VII	Práctica Intermedia IV	1	12	Colegio(Docente Concurso)
VIII	Práctica Intermedia V	1	6	Colegio Agustín

IX	Práctica Intensiva	3	27	Colegio Costa Rica IED Colegio OEA IED Colegio Simón Rodríguez IED Colegio Jorge Eliecer Gaitán IED Colegio Benjamín Herrera IED Colegio Los Alpes IED
----	--------------------	---	----	---